

## El Tratado hispano-uruguayo

### Importante Asamblea Agraria en Orihuela

El día 19 del corriente, a las siete de la tarde, se celebró en los salones del Ayuntamiento una numerosa asamblea agraria, presidida por los señores alcaldes de Orihuela y Murcia, para tratar del pavoroso tratado comercial hispano-uruguayo.

Reiterados oradores del gremio de exportadores de pimiento, expusieron la necesidad de la ratificación del tratado comercial con la República del Uruguay, porque de lo contrario, peligraba la producción agrícola del pimiento, riqueza fundamental de la vega del Segura. Se exageró la ruina, miseria y consecuencias catastróficas, para la agricultura de Levante de perder las amistades comerciales con el Uruguay.

La representación de los Sindicatos Agrícolas Católicos demostró detalladamente, el movimiento del comercio exterior de España

### Acción, acción y acción

Esa es la palabra. Hay que actuar. Nadie debe abstenerse de ello. Ninguno que se precie de buen católico debe excusarse de trabajar en pro de la Acción Católica, dentro del sector a que por naturaleza le corresponda.

Acción, acción, y acción. Así lo manda nuestro Santo Padre en sus constantes y brillantísimas Cartas Encíclicas. Así lo ordenan los Prelados. De esto precisa nuestra Santa Madre Iglesia.

Hay que actuar, con entereza y con energía pero con la vista alta, con el corazón lleno de entusiasmo y con voluntad firme.

Nada de medias tintas: en católico. Mirando siempre a la Cruz del Crucificado, para que no desfallezca nuestro ánimo; y ya que nuestra Santa Madre Iglesia, no se avergüenza de que usemos su apellido de católicos, no nos avergoncemos nosotros tampoco de llevarlo con dignidad.

De ello nos da ejemplo el enemigo. ¡Ved como se unen para la lucha y no se ocultan de llamarse con éste o el otro nombre!

Pero hay que actuar articulados: nada de aislamientos. Cada cual en su sector, pero siempre de acuerdo con los demás.

Actuar, para no dejar el campo libre y que vengan los intrusos y se apoderen de nuestro campo, que ha sido regado por las cristalinas y fertilizantes aguas de la gracia divina y fecundado por las semillas de la doctrina del Crucificado.

Si eres señora, ahí está la Acción Católica de Señoras. Únete a ellas y préstales tu apoyo, aportando tu grano de arena a la gran obra del reinado de Cristo.

Si eres sacerdote, no estes ocioso, secunda la labor que dentro de tu ministerio te está encomendada.

Si eres joven, ahí están esas juveniles católicas, gloria y prez de la Religión y de España, alistas y trabaja en unión de esos campeones.

Si eres padre de familia, ahí está la Confederación de Padres de Familia, que continuamente está trabajando para que se purifique el ambiente donde están tus hijos, principalmente en que se les dé sana y sólida educación cristiana.

Si eres rico, ayuda con tu óbolo a estas manifestaciones y propagandas de la fe de tus mayores. No olvides que la prensa católica es el mejor vehículo para ello. Ayúdala, cuanto puedas. Ya sabes que los talentos que Dios te ha dado, son para que los administres en bien de tus hermanos.

Si eres obrero, trabaja por la reivindicación de los derechos de tus compañeros, dentro de la escuela social católica, no olvidando nunca que son más respetables los intereses de todos que los de uno solo. Alístate en un Sindicato profesional y con ello, no solo conseguirás tu mejoramiento, sino que ayudarás a que lo consigan tus demás compañeros.

Sabed todos que de nuestra actividad depende la realización de las grandes obras católicas sociales que han de regenerar al mundo; y que la actuación para que sea eficaz, ha de ser articulada, para que trascienda y que le dé la fuerza de la colectividad; la acción aislada, aunque sea muy intensa, no trasciende ni repercuta; es como una cadena rota; allí donde está el último eslabón llega la sacudida; mientras que si la cadena sigue, sigue y sigue, también sigue la trascendencia de la sacudida de la obra.

A. ILLAN

con el Uruguay en el año 1932, tomado de la Estadística Oficial de la Dirección General de Aduanas, publicada en 25 de enero de 1933.

Resultando del estudio concienzudo de las partidas de exportación e importación, que en el año pasado se exportó de pimiento al Uruguay, la exigua cantidad de 1.870, q. m., por valor de 227,117 pesetas oro, y que la balanza comercial arroja a nuestro favor un saldo de 1.257,734 pesetas oro.

Ahora bien, en el momento que se ponga en vigor el tratado comercial hispano-uruguayo y se importen doce mil toneladas de carnes, necesariamente tendrá la ganadería la consiguiente depreciación y quebranto de unos treinta millones de pesetas y también sufrirá nueva depreciación los cereales, especialmente los piensos.

Por lo tanto, estimó la representación de los Sindicatos Agrícolas Católicos, que la región levantina quedaba compensada las importaciones por las exportaciones, pero mirando el problema bajo el aspecto de la economía nacional, era un gran quebranto para los intereses pecuarios nacionales la ratificación del tratado comercial con el Uruguay; por lo tanto a la región levantina le convenía en caso de ratificación del tratado que la compensación del superávit de la balanza comercial en favor del Uruguay, fuera a base de intercambio de productos agrícolas.

Se acordaron unas conclusiones, para llevarlas a los Poderes públicos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y reinó gran entusiasmo en todos los señores asambleistas al ver tan hermanadas todas las fuerzas vivas de la vega del Segura y dispuestas a defender la agricultura, riqueza básica de España.

### De «fogueres»

La Comisión de la Plaza de las Monjas, para el presente año, queda constituida de la siguiente forma:

Presidente, don José Espuch.  
Vicepresidente, don Juan García Navarro.  
Secretario, don Manuel Díez.  
Vicesecretario, don José López de Alarcón.  
Tesorero-contador, don Rafael Reus.

Vocales, don José Pastor, don Juan Ruiz, don Francisco Manzanaro, don Pedro Carrillo, don Jaime Portes, don Vicente García, don Ramón Sellés, don José Rodríguez, don José Criñán, don Félix Ruiz, don Gabriel Porras, don Tomás Morato, don José Abad y don Vicente Gómez.

La Comisión saliente nos ruega hagamos constar que una vez terminados los gastos efectuados durante el pasado año y visto su resultado, confeccionará el estado de cuentas, el cual remitirá al vecindario.

En la sesión que ayer celebró el Municipio fue leída una moción de la Alcaldía, que quedará ocho días sobre la mesa, sobre la limitación de las próximas «fogueres» de San Juan.

Dicha moción ha sido hecha con el fin de fijar en treinta y dos el número de las mencionadas «fogueres», con el objeto de que sean artísticas y no se incurra en la equivocación de hacer más de las que Alicante puede confeccionar.

El Ayuntamiento establece como medidas de las «fogueres», el de tener una longitud de veinticuatro metros cuadrados; el de poseer contrato con una banda musical de treinta y cinco plazas como mínimo, y el de disparar cien metros de traca.

Aparte de estas medidas y condiciones, se le destina a la Gestora una subvención de 1.500 pesetas, para los gastos que ésta realice, estando obligada a comunicar al Ayuntamiento hasta el día 31 de diciembre del año actual, el número de comisiones «fogueriles» que hay en Alicante.

La limitación a treinta y dos de las «fogueres» es solamente por darle a este número la belleza que requieren tener las mismas. Además, no se limita la cantidad de monumentos «fogueriles». Pueden construirse los que se quieran, pero el Ayuntamiento no subvencionará nada más que a las treinta y dos «fogueres» que por antigüedad les corresponde.

### Central Cinema

FUNCION PARA HOY

### Damas de presidio

Barcelona julio 1933

### Comunidad de Regantes de Elda

#### Anuncio de subasta

Con fecha de 20 del actual se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia un anuncio de subasta de las obras de captación de aguas en los pozos del Chorrillo, en el Vinalopó, cuyo presupuesto de contrata asciende a 32.254,87 pesetas, terminándose el plazo de admisión de proposiciones el 24 de agosto próximo.

Elda, 21 de julio de 1933.—El Presidente, JOAQUÍN CORONEL. El Secretario accidental, RAFAEL ORQUIN.

## Persecución Deportes

### En el Flá

#### TORNEO DE LA GIMNASTICA ALICANTINA

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se enfrentarán los onces Sportmen Juniors y Marina Fútbol Club, en partido de eliminación decisiva, correspondiente al Torneo Gimnástica Alicantina.

El arbitraje correrá a cargo de José Brotans.

Los blancos nos han facilitado su formación, que será la siguiente:

Cremades; Giner, Santos II; Romero, Gisbert, Quereda; Sapiana, Bellido, Patón, Barrachina y Hernán Cortés.

En el mismo terreno de juego, a las cinco y media de la tarde, se jugará otro partido correspondiente al mismo torneo, entre el Benalúa Fútbol Club y el Recreativo de San Blas.

Arbitrará el señor Castes.

El martes se jugará un solo partido de este campeonato. Serán los adversarios el Petardo F. C. y el Arenas F. C.

Comenzará a las seis de la tarde dirigirá el señor Olmos.

Interesantes son las tres peleas en las cuales nos parecen los favoritos—dada su mejor clase demostrada y el resultado obtenido en el primer partido disputado entre ellos en la primera eliminación—el Sportmen, Benalúa y Arenas.

### En la Florida

También en este campo se jugará mañana un emotivo partido amistoso entre el Velázquez F. C. y el D. O. Puerto.

La entrada será gratuita y el arbitraje correrá a cargo del herculano Jover.

Antes actuarán los reservas del Gimnástico de San Blas y los del D. O. del P.

### Grave denuncia

El concejal señor Serra hizo ayer una grave denuncia sobre el abandono de los veterinarios que prestan servicio en el Mercado.

El señor Serra manifestó que en la mañana de ayer fue vendido pescado en malas condiciones.

Fueron decomisados 142 kilos de pescado.

El señor S. mper, delegado municipal del Mercado, refrendó lo dicho por el concejal socialista, y se acordó abrir expediente para depurar responsabilidades.

El Ayuntamiento tomó la medida de que se establezcan los siguientes turnos para el servicio veterinario:

Primero, de seis mañana hasta las diez, y el segundo, desde las diez hasta las dos de la tarde.

Aparte, se tomó el acuerdo de abrir expediente a todos los veterinarios del Mercado, y nombrar un juez instructor que entenderá en el asunto.

Se señaló al edil señor Navarrete, a propuesta del señor Mora Valero.

### Crónica social

Se halla gravemente enfermo, en Alumbres (Cartagena), nuestro paisano, el maestro nacional don Francisco Maruenda.

De paso para la Marina, donde pasará la temporada estival ha estado en nuestra capital, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Marina Stern, viuda del gran cantante Mardones.

La bellísima señorita Emilia Iborra, ha marchado a Oviedo, donde pasará la temporada veraniega con sus hermanos.

—Regresó de Jaén, el joven alicantino don Manuel Pérez Cervera.

—De su viaje a Madrid regresó con su distinguida esposa, nuestro querido amigo, el prestigioso comerciante en vinos don León Dupuy.

—Estuvo en Alicante el opulento comerciante de Villena, y particular amigo nuestro, don Salvador Amorós.

—Se halla en Alicante, en uso de licencia, nuestro distinguido amigo don Plácido Serra, jefe de servicio del cuerpo de Correos, con destino en Melilla.

—Se encuentra en esta capital, con su distinguida esposa y señores padres, nuestro distinguido amigo don José María Salinas Paredes, que pasará en Alicante la temporada estival.

## El suceso de ayer tarde

### Un hombre se suicida, arrojándose al paso de un tren de mercancías

Sobre las seis y media de ayer tarde, ocurrió un desagradable suceso en la Explanada, en la zona donde pasan y maniobran los trenes que se dirigen al puerto.

Sin que nadie pudiese evitarlo, se precipitó un hombre, al parecer de bastante edad, al paso de un tren de mercancías que en aquel momento pasaba.

Las personas que presenciaron el hecho, y poco después observaron al sujeto inerte, no pudieron reprimir un gesto de horror ante el macabro cuadro que se ofrecía ante sus ojos.

En torno al cuerpo del suicida se congregó un numeroso público.

Poco después llegó el señor juez de instrucción del Norte, que procedió al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, instruyendo desde aquel momento las oportunas diligencias.

Identificado el muerto resultó ser don José García (a) «Medio libra», persona conocida en Alicante y padre del dueño del «Bar Mus», sito en la calle Castaños.

La víctima contaba sesenta y cinco años de edad.

Estaba hospedado en la pensión «La Dolorense».

Por lo que hemos podido averiguar el suicida tenía ya pensamientos de poner fin a su existencia. Así lo

### Contra los humildes

Los veterinarios del mercado, que están hoy «buenos» por la denuncia formulada contra ellos por el concejal señor Serra, la han emprendido contra comerciantes tan modestos como son las vendedoras de aves sacrificadas. A una de ellas le han retirado hoy dos gallinas vivas, porque no llevaban el precinto correspondiente. Y se quejan estas modestas mujeres, que no ignoran su obligación de presentar las aves a los veterinarios, de que en más de una ocasión, al querer cumplir ese requisito, al que se someten con gusto, toda vez que no cuesta dinero, no han encontrado a los señores veterinarios en su puesto, causándole el perjuicio consiguiente. Se encuentran dispuestas a testimoniarlo así donde sea preciso.

Nosotros queremos que los comerciantes se sometan a lo ordenado por las autoridades, pero también veríamos complacidos que se ponga en todas estas cosas un poco de caridad, para no causar perjuicios a quienes se buscan la vida a costa de tanto sacrificio.

Nuestra gloria mayor es estar siempre al lado de los humildes, a cuya hermandad también pertenecemos.

### Denuncias y sucesos

#### GOLPE FRUSTRADO

Han sido detenidos Antonio Sancho Miranda y Ramón Tobio Solo, de 26 y 23 años respectivamente, los cuales trataron de robar en el establecimiento de tejidos «La Nueva Aduaneta» sita en la Plaza del 14 de Abril.

Se los echó el guante en la calle de Sagasta. Ocupóseles un herbequín, tres brocas, una linterna, dos pilas, una sortija y 50 pesetas.

#### MALTRATOS Y PALIZAS

Por maltrato de palabra y obra a su hermano Hilario, fue denunciado Antonio Sánchez García.

Por idéntico motivo a María Joaquina Terol, de 29 años, lo que Rafael Jover Gregorio.

### Teatro de Verano

HOY  
ESTRENO  
POR ANY ONDRA

LUNES  
Su majestad el amor  
POR KATE VON NAGY

HOY  
ESTRENO  
POR ANY ONDRA

LUNES  
Su majestad el amor  
POR KATE VON NAGY

dijo ayer mañana a uno de sus íntimos amigos.

Momentos antes de pasar este doloroso percance el señor García, viendo venir un tren se apostó en medio de la vía, pero fue requerido por un transeunte para que se quitase de aquel lugar.

Entonces se embarcó en la lancha «Tercesita» con ánimo de lanzarse al mar, pero como quiera que en la barca había bastante público, desistió de este propósito, y cuando al terminar su paseo marítimo la «Tercesita» llegó al puerto, descendió el señor García, y aprovechando la aglomeración de público, y en el momento en que pasaba un tren se precipitó en la vía, frente al Hotel Samper.

Las ruedas le cogieron primeramente la muñeca, cortándosela, haciendo él entonces un brusco movimiento hacia adentro del riel, momento en el cual otras ruedas del convoy le separaron la cabeza del tronco.

A punto fijo no sabemos las causas que le motivaron a tomar tan fatal resolución.

Unos aseguran que padecía de fuertes dolores en el estómago desde hace tiempo, otros lo atribuyen a recientes disgustos familiares y no falta quien diga que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Debemos de hacer constar, que el maquinista de la locomotora no pudo tampoco evitar este trágico suceso. Inmediatamente puso los frenos en función, pero ya fue tarde, desgraciadamente.

### ¡Vaya suerte!

El premio mayor del sorteo de la Lotería nacional, de ayer, —28.501— ha correspondido, contra lo que ha dicho un colega de la mañana, a la administración número 3 de esta capital, sita en la calle de Altamira, que regenta don Juan Navarro de Castro.

¡Son 150.000 pesetillas que han caído sobre Alicante como una lluvia del cielo!

También ha correspondido a dicha administración el premio correspondiente al número siguiente por aproximación —3.500 pesetas— y los seis dentro de la decena de 500 pesetas, más uno de los «gordozeños» de 3.000 pesetas, que han correspondido a Alicante.

Que sea enhorabuena.

### NUEVOS NOMBRAMIENTOS.—EL GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA ES NOMBRADO DIRECTOR DE ESTADISTICA

Al salir el señor Azaña del Congreso se le volvió a preguntar sobre la firma del presidente y dijo que entre los nombramientos figuraba el de embajador de Berlín, que ya lo había dicho por la tarde; el director de Estadística don Luis Dopazo, actual gobernador de Valencia, y el presidente y los vocales del Tribunal de Garantías.

—Y el ministro de Justicia?

—Ustedes sueñan con el ministro de Justicia.

—No somos nosotros, sino otros que sueñan con serlo—replicaron los periodistas.

—Lo creo—contestó el señor Azaña, despidiéndose de los periodistas.

### Baños de Busol

Gran veüena para la noche del 29 del corriente en el parque de atracciones de la Piscina de natación.

Huminación a la veneciana, treca, cohetes de colores, globos aerostáticos, churros; piano del manubrio, radio y banda de música.

### Bonitos Regalos

Se ruega a las señoritas asistan con mantones de Manila.

Bar americano y Restaurant

Dr. Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal.

Consulta de 10 a 1.

García Hernández, 46, principal.

Compre Vd. EL DIA



Servidades de Madrid por Prensa Asociada

## Maura ha dicho que la Constitución está en plena revisión en la mente de todos los republicanos

### La Prensa y la ley de Orden Público.—D. Fernando de los Ríos es partidario de la ratificación del tratado hispano-uruguayo

#### LAS SESIONES DE LAS CORTES

##### La dé la tarde

A las cuatro y diez de la tarde comienza la sesión, presidiendo Besteiro. Antes de entrar en el orden del día, Castrovido presenta y apoya un proyecto de ley, proponiendo la adquisición por el Estado del «Retablo del mar» de Sebastián Mirandá. La proposición es aprobada.

##### La ley de Orden Público

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el dictamen del proyecto de ley de Orden Público. Sánchez Covisa da cuenta de haberse celebrado una reunión para encontrar una fórmula de concordia, reunión a la que no ha asistido Balbontín. Balbontín por su parte pide que no se tome su ausencia a descortesía, pues ha obedecido a tener que atender obligaciones urgentes. Sigue diciendo que se ha quedado solo en la obstrucción, y que para facilitar lo que se llama la discusión normal, no presentará enmiendas hasta que no se llegue al título segundo de la ley. Se aprueban todos los artículos, hasta llegar al 11, al que se refiere Balbontín. La presidencia: Al artículo desaparecido tenía presentada una enmienda el señor Balbontín. ¿Qué se hace? Balbontín: Pasa al artículo 12. La presidencia: Pues puede defenderla su señoría. Balbontín hace uso de la palabra y dice que la obstrucción ha quedado rota, pues no hay fórmula material ni reglamentaria para que la pueda sostener un solo diputado. Interviene Nistal que refuta las palabras de Balbontín. Se aprueban rápidamente varios artículos, hasta el 18 inclusive, haciendo a los mismos ligeras observaciones Balbontín, Ortega Gasset, y Ayuso. Ossorio Gallardo dice que no pueden tener la misma seguridad las multas impuestas por los Tribunales con todas las garantías, que las impuestas por las autoridades gubernativas. Por ello cree que estas últimas no pueden alcanzar grandes cantidades. El ministro de la Gobernación interviene para decir que a ello ha obligado el haberse visto que las multas pequeñas a las grandes entidades no tienen eficacia alguna. Acepta los topes en las multas, siempre que se mantengan con tipos altos. Después de intervenir repetidamente Royo Villanova y otros diputados, se suspende la sesión.

##### SE REANUDA LA SESION

A las siete de la tarde se reanuda la sesión. Sánchez Covisa da lectura al artículo 19 tal como ha quedado redactado, y después de viva discusión se aprueba. Se pone a debate el artículo 20, el cual pasa sin discusión, así como los siguientes hasta el 24 inclusive. Al artículo 25 Balbontín hace unas observaciones, avaladas por Ortega Gasset, sobre la inconstitucionalidad del mismo. Se aprueban sin discusión los artículos 26 al 28. LA PRESENTACION DE LOS PERIODICOS Al artículo 29 Nistal presenta un voto particular referente a la presentación de los impresos a la autoridad, la cual propone que se haga dos horas antes de salir las ediciones. Ortega Gasset se opone a que este régimen se mantenga para la prensa, pues dice que esta no puede estar sometida al mismo. Le contesta Peñaiba por la Comisión, y dice que en principio no está conforme con las manifestaciones de Ortega Gasset, por cuanto los diarios están constantemente al servicio del público, y tienen por lema llegar con contados minutos a entablar contacto con la opinión. Cree, sin embargo, que la medida debe sostenerse para circunstancias especiales. Sánchez Covisa propone que para los periódicos la antelación se establezca solo en una hora. Se oponen a ello Ortega Gasset y Balbontín. Interviene el ministro de la Gobernación quien dice que es ridículo cuando en Madrid y provincias hay periódicos que excitaban a la alteración del orden público y provocaban al asesinato, que el Gobierno no pueda tomar medidas contra ellos. Balbontín y Ortega Gasset siguen oponiéndose a dicho artículo. La Presidencia: Se aprueba el artículo 207. Balbontín: Pido la palabra para el que... La Presidencia: No hay más enmiendas. Su señoría, señor Balbontín, tiene el privilegio de imponerse a la Cámara. Se aprueban los artículos 30 al 33 sin debate, votando en contra del primero, Balbontín. Al llegar al 34, Balbontín pide votación nominal. Un secretario sale a los pasillos de la Cámara, y enseguida entran numerosos diputados de la mayoría los cuales se colocan al lado de la cabecera del banco azul.

##### Se efectúa la votación, que arroja mayoría justa.

Ossorio y Gallardo propone que en vista de que ha cesado la obstrucción y de lo que se ha adelantado la labor esta tarde, no se celebre sesión nocturna. Así lo acuerdan la Cámara y el Gobierno, y acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche. LA PRENSA Y LA LEY DE ORDEN PUBLICO En unos corrillos de la Cámara, varios diputados comentaban anoche que de ponerse en vigor la ley de Orden público, conforme al dictamen, la Prensa sufrirá graves perjuicios con la obligación de presentar anticipadamente ejemplares en el Gobierno civil. Los diputados señores Rey Mora y Gil Robles coincidían en apreciar que ello causaba un grave trastorno a la prensa. —Es una barbaridad—decía el señor Rey Mora—, pues con ese procedimiento los periódicos sufrirán gran retraso en las ediciones, especialmente de provincias, y aun perderán la mayor parte de los correos. —Yo he propuesto—dijo el señor Gil Robles—que se podría hacer la presentación por galeradas. Esto daría muchas facilidades, pues ya se sabe que la mayor parte de los periódicos componen con anticipación mucha parte de sus originales y sólo tendrían que esperar a lo de última hora. No se ha aceptado mi propuesta, sin duda por ser mía. El señor Peñaiba dijo: —Lo que no puede ser es que algunos periódicos hagan campañas derrotistas, y hasta excitaciones a la rebelión, como vienen haciendo algunos, ni tampoco la difamación. Por otra parte, todos hemos de procurar que se eviten aquellos inconvenientes. Nada se opone a que de acuerdo las empresas con los gobernadores, hagan eso mismo de las galeradas, con lo que todo puede quedar solucionado.

##### NINO HERIDO

Barcelona.—En la Clínica de «La Alianza», ingresó ayer el niño de doce años, Manuel Pérez López, el cual presentaba desgarro del antebrazo izquierdo, que se produjo al caerse y quedar enganchado en una verja de la torre del Paseo de San José de la Montaña, jugando con otros niños de su edad.

##### LOS ESTUPEFACIENTES

Barcelona.—En una farmacia de la calle Cruz Cubierta, ha sido detenido Eduardo Argente Llanes, por suponerse con una receta falsa adquiría drogas tóxicas y estupefacientes.

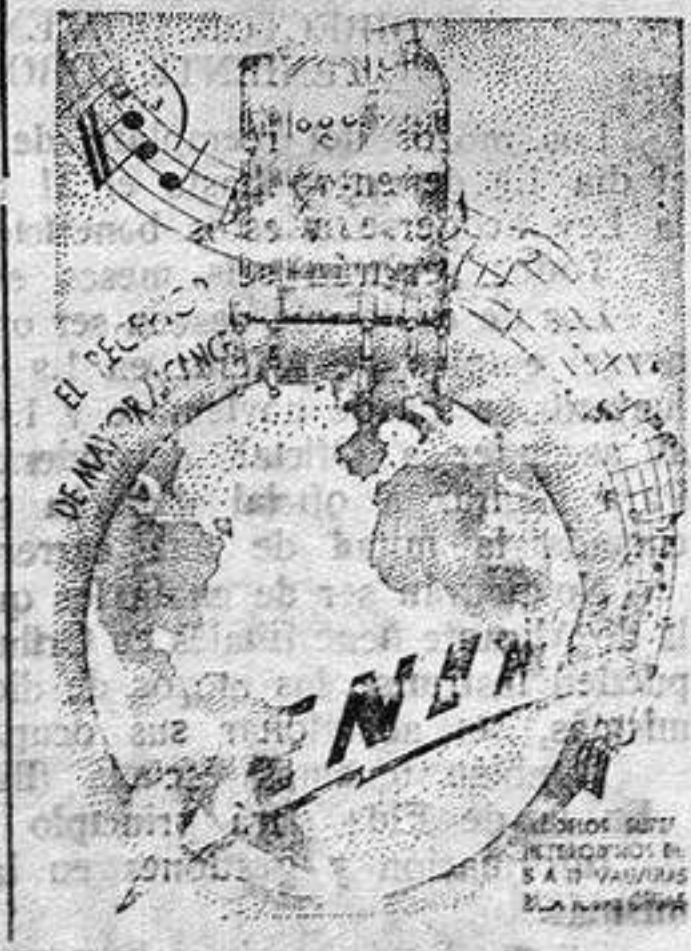
En un registro practicado en su domicilio se encontró un sello del Colegio de Médicos, con el cual, mutilando la firma de los médicos, se proporcionaba cocaína y tóxicos. Declaró que dichos tóxicos los adquiría para su uso personal, ya que desde una enfermedad que tuvo, se vio obligado a tomarlos. Fué puesto a disposición del Juzgado.

##### Lea Vd. EL DIA

### CURSILLISTAS

EL 1.º DE AGOSTO, COMENZARÁ EN EL COLEGIO DE SAN JOSE, LA PREPARACION PARA LOS PROXIMOS CURSILLOS, ESTANDO LAS CLASES A CARGO DE COMPETENTES PROFESORES, TITULARES DE LA CARRERA DEL MAGISTERIO.

Para condiciones del internado, honorarios y otros informes, diríjase a D. Rafael Chinchilla, Director del Colegio, Bailén, 29. ALICANTE



**Agente exclusivo PARA ALICANTE Y SU PROVINCIA**  
**Casa Ayela**  
PLAZA ABAD PENALVA, 1 (Frente a San Nicolás)  
Instrumental - Pianos - Radios  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
SOLICITAMOS AGENTES PARA LA PROVINCIA

Lea V. EL DIA

##### TRES DESCONOCIDOS DISPARAN CONTRA EL COCHE QUE CONDUCE DINERO PARA EL PAGO DE JORNALES

Jerez de la Frontera.—A las tres de la tarde de hoy salieron de su domicilio en automóvil con dinero para el pago de los jornales de los trabajadores de un cortijo Francisco García en compañía de su hijo Gerónimo. Al llegar el coche a los alrededores de la estación El Cuervo tres desconocidos hicieron una descarga al vehículo. El conductor aceleró la marcha poniéndose fuera del alcance de los proyectiles. Cuando llegaron al punto de destino dieron aviso a la guardia civil, la que salió inmediatamente en otro coche en persecución de los malhechores. Al llegar el coche que conducía a la guardia civil a los alrededores de la plaza de toros salieron al paso tres jóvenes los cuales volvieron a disparar resultando muerto el guardia Enrique Amor y herido de consideración el sargento José Pereira. Poco tiempo después fué detenido un joven que presentaba una herida de fuego en el vientre, suponiéndose que es uno de los atacadores que resultó herido por la guardia civil al repeler la agresión. El herido ha sido comunicado. LO QUE DICE BESTEIRO El presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —Ha quedado pendiente una gran parte del proyecto de Orden público, aunque creo que no tendrá discusión más que lo que se refiere a procesamiento, o sea el título tercero. Lo demás pasará con facilidad. Una vez aprobada esa ley entraremos en la de Arrendamientos y Vagos, dedicando a cada una dos sesiones semanales.

##### LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS NO EMPEZARAN HASTA MEDIADOS DE AGOSTO

Ayer se había pensado por algunas minorías gubernamentales aplazar la discusión de la ley de Arrendamientos, pero enterados de ello los socialistas, apremiaron hoy al jefe del Gobierno para que esta ley se aprobara antes de las vacaciones. En vista de esta decisión se calcula que, aún por mucha rapidez con que se lleve la discusión, no podrá haber vacaciones antes del 15 de Agosto. Desde luego, el Gobierno piensa aplicar la guillotina a la obstrucción de los agrarios.

##### Chalet

Confortable, espaciosa planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos, parque-jardín y campo de juego. Servicio de agua. Gas y Electricidad Garage y habitaciones. Servidumbre independiente del edificio principal.

##### Se alquila o vende

Razón: en el mismo chalet: calle de Primitivo Pérez, 11 Prolongación del paseo de Campoamor, y Guzmán, 5, 1.º

##### Asamblea conservadora

Con menos animación que por la mañana, ayer tarde, a las cinco y media, continuó la asamblea del partido republicano conservador. Se discute la ponencia de Sanidad, y después de presentar el señor Moliner una moción, destacando la necesidad de la creación de un ministerio de Sanidad, fué aprobada la ponencia. Es acogida con grandes aplausos la propuesta de los delegados de Guadalajara sobre un homenaje a Maura y a la minoría parlamentaria. Se aprueba la ponencia relativa a Administración pública, y se pasa a la referente a política naval, militar y mercante. Aprobada esta ponencia, se pasa al debate sobre política religiosa. El señor García Bravo Ferrer pronuncia un brillante discurso, diciendo que el partido conservador no es confesional. Si se aprueba esta ponencia, el partido queda comprometido para cuando llegue a la política seclaria, llegando a su meta política, a un Concordato con la Santa Sede. Se irá—dice—a la reforma de los principios confesionales en cuanto llegue el momento de dichas reformas, pues nosotros, del ordo de la Iglesia, queremos restablecer la paz espiritual. Maura habla para contestar a ciertas alusiones del señor Martínez Arenas. La Constitución está en plena revisión en la mente de todos los republicanos, dice. Y nuestra medida primera será la revisión del artículo 26, por etapas. En la primera iremos a la revisión de las leyes que van contra la libertad de conciencia, y las derogaremos inexorablemente. En la segunda revisaremos toda la Constitución, según lo dice el artículo 26. En cuanto al Concordato, no creo que ese sea el momento más apropiado para ello. Hasta que no haya paz espiritual el Concordato no conviene ni a la Iglesia ni al Estado. (Gran ovación). Se aprueba la ponencia por aclamación. Se entra en la ponencia de régimen local, y el señor García Lozano presenta una ponencia de las delegaciones castellanas pidiendo la derogación del Estatuto de Cataluña.

##### DECLARACIONES DE LOS RIOS

El ministro de Estado señor De los Ríos ha hecho a un periódico madrileño de la noche interesantes manifestaciones relacionadas con el Tratado Comercial entre España y el Uruguay. Dice que el asunto ha sido sometido al Parlamento, y éste es el que debe decidir. No obstante, su opinión es favorable a la ratificación, porque si bien es cierto que se lesionan algunos intereses, la nación en general ha de tener beneficios. Hace resaltar la satisfacción que le ha producido los términos en que está concebido el «placet» dado por el Gobierno de Alemania para el nombramiento de embajador de España en Berlín a favor del señor Zulueta.

##### La vuelta ciclista a Francia

VEGESIMA PRIMERA ETAPA  
Rennes.—Resultado de la vigésima primera etapa de la Vuelta a Francia.  
1. Le Grevez, en 9 h. 12 m. 4 s.  
2. Longuet.  
3. Trueba.  
4. Guerra.  
Entran luego en pelotón 32 corredores más, en igual tiempo que el primero. El italiano Guerra presentó una reclamación contra Le Grevez por haberle molestado en el sprint final. La clasificación general sigue invariable en los diez primeros lugares.

Lea V. EL DIA

##### Ultima hora

ATRACO.—GUARDIA CIVIL MUERTO  
Jerez de la Frontera.—Francisco García se dirigió con su hijo Jerónimo al cortijo de su propiedad, utilizando un automóvil. En el camino salieron tres individuos armados de pistolas, que les dieron el alto y les dispararon. El chófer aceleró la marcha. Avisada la Benemérita salió al encuentro de los pistoleros, los cuales dispararon nuevamente, matando al guardia Enrique Amor. Ha sido detenido Diego Lobos, que presentaba una herida en el vientre. EL MINISTRO DE ESTADO EN SAN SEBASTIAN San Sebastián.—A media noche llegó el ministro de Estado con su secretario particular. EL ARZOBISPO DE TOLEDO El Arzobispo de Toledo ha dirigido una carta al presidente de la Comarateración de Padres de Familia. Le dice que es preciso que no haya pueblo sin asociación ni padre no asociado, pues se trata de una cruzada que va unida al porvenir de nuestra Patria. DISPOSICIONES OFICIALES La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Gobernación.—Disponiendo que el alférez de la Guardia civil, don Enrique Gil Vicente, pase de la Comandancia de Valencia a la de Alicante. Prohibiendo la venta de artículos alimenticios en los locales en que se fabriquen jabones y lejías. Disponiendo que se encargue a la Unión Farmacéutica Nacional proponer los métodos más recomendables para el análisis de alimentos y sus condimentos. Sanidad.—Reiterando que está prohibido a los mayoristas y minoristas de drogas vender productos farmacéuticos. Publica además los nombramientos de presidente y vocales del Tribunal de garantías, cuyos nombres ya son conocidos.

##### Una circular del Gobernador

Ante la repetición de accidentes que vienen ocurriendo en la playa por consecuencia de las cajas de conservas y cascos de botellas que arrojan los que allí van a comer, sin tener en cuenta que dan lugar a heridas en los pies de los bañistas, el señor gobernador civil antes de llegar a la prohibición absoluta de efectuar comidas en la playa, apela a la cultura de los alicantinos con el ruego de que se abstengan de echar allí restos de comidas de cualquier clase, esperando que se atenderá su ruego por el bien de todos y advirtiéndole que en los casos en que por excepción no se atiendiera, se impondrá la multa de 250 pesetas a los que arrojaran cualquier objeto que pudiera dar lugar a la repetición de los accidentes que todos tenemos el deber de evitar para que la playa de Alicante pueda presentarse como modelo a los forasteros.

##### Compre Vd. EL DIA

##### PREOCUPACION Y COMENTARIOS

Al entrar en el salón donde celebraron con señillo Azaña y los ministros, se advirtió que todos ellos ofrecían marcadas señales de preocupación. Esto motivó toda clase de comentarios. Entre los muchos rumores que corrían se decía que el Presidente de la República había rechazado uno de los decretos que Azaña le había presentado a la firma, y precisamente el que se refería al nombramiento de ministro de Justicia. Después del consejo, los comentarios giraron alrededor de los asuntos tratados asegurando los amigos del Gobierno que lo más importante había sido el traspaso de servicios a la Generalidad. Añadían que lo tratado era lo referente a Instrucción Pública. En contra de esto, los comentaristas decían que el traspaso de servicios está ya hecho en realidad, faltando únicamente el punto que se refiere a la cuestión económica, que es de extraordinario alcance. Otro asunto tratado en el consejo, es el referente a la elección de jueces municipales, que en lo sucesivo se hará directamente por el ministerio de Justicia.

##### DEL PROCESAMIENTO DE ORIOL

Días pasados, el juez especial que entiende en la evasión de capitales, señor Arias Vila, dictó auto de procesamiento y prisión contra el diputado tradicionalista señor Oriol. Sólo se conocía la noticia escrita. Ayer se espuso que el juez fijó en 24 millones la responsabilidad civil y en cuatro millones la libertad provisional. La fianza la hizo el señor Oriol efectivo en el acto, solicitando autorización para trasladar al extranjero a su esposa, que se encontraba enferma. Se accedió a esta petición. Al llegar el señor Oriol a la frontera francesa se le detuvo. Comunicada la detención a la Dirección de Seguridad, se ofreció al juez, el cual ratificó que el señor Oriol había depositado la fianza y podía realizar el viaje. El aviador Teodosio Pombo, que era el que en avioneta trasladaba capitales a Francia, al que se detuvo en la frontera al verse obligado a tomar tierra por avería, se le exigen 12 millones por responsabilidad civil y dos millones para la libertad provisional. Como no disponía de esa cantidad se le ha concedido el plazo marcado por la ley para que la haga efectiva. En la maleta que se ocupó al aviador Pombo se encontraron seis millones en pliegos de valores.

##### Autobuses Miralles

ALICANTE-CREVILLENTE  
Salida de Alicante: Posada de la Unión.  
Horas: 7, 12, 15, 16 y 18,30.  
Salida de Crevillente: Posada de Miralles.  
Servicio especial de coches.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

RECONSTITUYE LA VITALIDAD Y RECONSTRUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ACEPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES

FRANCIA: 630 000 000



DE TODAS PARTES

EXPOSICION DE PARIS 1937

Durante los pasados meses corrieron rumores de que el Gobierno y el Consejo Municipal abandonaban la idea de celebrar una gran exposición en 1937.

Existen ahora, no obstante, grandes probabilidades de llevarla a efecto. La Comisión Financiera de la Cámara ha pasado un crédito de 1.700 libras para cubrir los gastos que origine la confección de planos.

El primer problema a resolver será el de adquirir los fondos necesarios, estimados en 2.000.000 de libras.

Quizá se consiga esta suma organizando una lotería, al estilo de las que se verifican en Irlanda.

Después se discutirá el lugar de emplazamiento. Los negociantes parisinos parece que prefieren el centro de la villa. El ministro de Educación Nacional, que ha prestado gran atención al asunto, prefiere el espacio abierto entre el Trocadero y una de las márgenes del Sena, y la Escuela Militar en la opuesta.

Si se eligiera esta solución la Torre Eiffel quedaría en el centro de la exposición.

Incidentalmente, el Trocadero, tan familiar en la perspectiva parisina, pudiera ser reemplazado por otro edificio.

HOMENAJE A LYAUTEY

El homenaje que el Instituto Francés ha rendido al general Lyautey es justísimo por los grandes servicios que el popular mariscal ha prestado a su patria.

La Prensa francesa, comentando el premio concedido, pone de manifiesto el éxito continuo del mariscal en la pacificación de Marruecos durante una década transformando una tiempobre en rica y bien administrada. Solamente un hombre de su templeanad en los períodos, es capaz de realizar una labor semejante.

Como ejemplo de su temple, aun que en menor escala, se dice que cuando Lyautey fué ministro de la Guerra en 1917, una de las cosas que más le preocupaban en los consejos de ministros era la prohibición de fumar. Mr. Poincaré observaba esta disposición con todo rigor. Cierta día, durante las deliberaciones se le presentó al general una grave cuestión. Permaneció en silencio breves instantes, y, escribiendo una corta nota de la pasó a Poincaré. La nota decía: «Antes de poder contestar es preciso que fume. El tabaco es el que me inspira. Lo necesito».

Gobierno civil

Ayer mañana debiera de haberse llevado a efecto la huelga que los obreros de la industria de cáñamo de Callosa de Segura habían planteado conflicto que estaban dispuestos a secundarlo las demás organizaciones obreras por solidaridad.

Anteayer tarde se trasladaron al vecino pueblo el gobernador civil señor Solsona y el delegado del Trabajo, señor Garriga, celebrando una entrevista con una comisión de patronos y obreros de dicha industria y consiguiendo buscar una fórmula de solución al conflicto existente, consiguiendo que se retrasase el oficio de huelga, al desaparecer las causas que motivaron la protesta.

En Denia, nos comunican también, el señor Solsona, se organizó anteayer por la tarde una manifestación espontánea al conocer al autor de los telegramas publicados en la prensa de Madrid. Los manifestantes se dirigieron al domicilio de dicho señor conminándole a que abandonara el pueblo.

Intervino la Guardia civil. El autor de los telegramas salió poco después de Denia, quedando restablecido el orden por completo.

Nos manifestó además que el Delegado del Trabajo interviene en varios conflictos suscitados en Bañeres y Almoradí.

Nos dió cuenta de que había recibido las conclusiones de la asamblea magna celebrada en Orihuela el pasado día 19, acto al que asistieron los Ayuntamientos de la vega del Segura, diversas entidades y asociaciones obreras.

Se acordó pedir al Gobierno la ratificación del convenio con Uruguay. Dichas peticiones han sido transmitidas a Madrid por el gobernador.

Y finalmente nos dijo que había recibido la visita del capitán de corbeta, don Mateo Lillo, comandante del destructor «Lazaga» y jefe de la escuadrilla de destroyers.

Dr. Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias. Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta de 10 a 1. Gar-já Hernández, 46, principal.

NUEVO CONCORDATO

El cardenal Pacelli, secretario Papal de Estado, y Von Papen, vicerecanciller alemán, iniciaron el día 9 el nuevo concordato entre la Santa Sede y el Reich.

Herr Hitler revocó las ordenes de disolución de las organizaciones católico-romanas. Por acuerdo de ambas partes, no será divulgado el texto hasta fin de del presente mes.

Consta el texto de 32 artículos que combina todos los derechos de los católicos con los concordatos que rigen en Prusia, Baviera y Baden.

INSTRUCCION ESCOLAR

Parece ser que el primer punto del concordato establece condiciones bajo las cuales ha de darse la instrucción religiosa en las escuelas alemanas. La religión que practicó la mayoría de los alumnos en cada distrito escolar determinará si la instrucción compulsiva ha de ser protestante o católico-romana, recibiendo la minoría instrucciones religiosas fuera de las horas de clase.

El Santo Padre queda en libertad de elegir los obispos sin el control del Estado pero se cree que en la práctica continuará el sistema de notificar las intenciones anticipadamente.

Se cree que no se harán alteraciones en los actuales acuerdos referentes al matrimonio y que en los distritos puramente católicos será esencial una ceremonia civil.

EL MODELO ITALIANO

La orden dada por Hitler revocando la disolución de las organizaciones católico-romanas de carácter educativo o benéfico da una clara sensación de que estas se adoptarán al modelo italiano.

Por lo tanto, el Reich reconoce las organizaciones de la Acción Católica siempre que desarrollen sus actividades de acuerdo con las decisiones de la Santa Sede, al margen de toda política de partido y bajo el control inmediato de la jerarquía de la Iglesia con el propósito de extender y practicar los principios católico-romanos.

Más adelante se dará una relación de las asociaciones que se insertará como anexo al indicado artículo.

Antes de abandonar Roma, Vor Papen hizo la declaración siguiente: «La conclusión de este acuerdo es históricamente importante porque es la vez primera, desde la fundación del Reich, que se han regulado las relaciones con la Santa Sede».

T. RUSTE.

Doctor José M. Ruiz Olmos

Oculista. Médico-alumno del Instituto Oftálmico Nacional y de los Hospital Quinze-Vingts y Hotel Dieu de París. Consulta: 10 a 4 y 4 a 6 Sagasta, 3

Se vende soberbio ELGAR

Sedan 4 puertas, 8 cilindros, doble encendido, con calefacción, ocasión excepcional, con el 40 por 100 de descuento.

Automóviles Citroen, García Hernández, 46.—Agencia Citroen. Teléfono núm. 1.236.

HOTEL SAMPER

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones. Teléfono 1106

PAPEL DE FUMAR

ABADIE

EL UNICO

ALMACENES EL NUEVO LOUVRE

NOVEDADES para SEÑORA Abanicos :: Guantes :: Gorros baño

Lanas Finisima y Zeus

MEDIAS :: MEDIAS :: MEDIAS

Altamira 8

Triunfo 2

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Alicante

CIRCULAR

Para la mejor ordenación de la primera enseñanza privada en sus relaciones con la pública, este Consejo ha acordado declarar caducadas para el día 16 del corriente todas las autorizaciones de funcionamiento concedidas a los establecimientos docentes privados de enseñanza primaria, tanto si aquéllas proceden del Consejo, como de cualquiera de las autoridades u organismos que anteriormente les concedían.

A partir del día 15 de agosto podrán los interesados solicitar autorización para que sus Colegios puedan funcionar el próximo curso, debiendo los solicitantes unir a la instancia los documentos siguientes, por triplicado, reintegrados los originales o primeras copias con póliza de 0,25 pesetas:

- 1.º Copia de los títulos de Maestro de 1.ª Enseñanza correspondiente al director y a los maestros de Sección, o auxiliares, si los hubiere.
2.º Plano, a escala, del local-escuela indicando la altura de techos y la superficie de iluminación de cada aula.
3.º Relación de dependencias del local.
4.º Certificado expedido por la Alcaldía, en vista del informe de técnicos, de que el edificio reúne las debidas condiciones de solidez y de higiene.
5.º Programas escolares de las enseñanzas que se han de desarrollar.
6.º Horario de clases.
7.º Almanaque escolar formado para todo el curso, teniendo en cuenta las reglas señaladas en la Circular de la Dirección general de primera Enseñanza dictada en 17 de marzo de 1932 («Gaceta» del 18), y el Almanaque escolar provincial formado por el Consejo.

Los documentos referidos en los números 1, 2 y 3 deberán llevar el visto bueno del presidente del Consejo local respectivo. Los directores de los Colegios autorizados por este Consejo provincial no necesitarán acompañar a la instancia más documento que los señalados en los números 5, 6 y 7, salvo que se hubiesen producido modificaciones en el personal docente o en los locales de los Colegios, en cuyo caso habrán de aportar copias de los títulos del personal no autorizado, y plano de las variaciones introducidas en el local.

Los indicados directores son responsables de la veracidad de los documentos que aporten, reservándose el Consejo la facultad de sancionar debidamente las inexactitudes comprobadas, llegando a la clausura de los Colegios ya autorizados, cuando la gravedad de la ocultación o falseamiento de hechos así lo aconsejen.

Alicante, 14 de julio de 1933.—El presidente del Consejo, ELISEO GOMEZ SERRANO.

Se alquila

En Vista hermosa, cerca del tranvía, casa con instalación de baño, luz eléctrica y teléfono. También se alquila una finca. Razón; Teléfono número 1.389.

Compre Vd. «EL DIA

Del día

Llevados de la mano del diablo

No parece que nuestros gobernantes lleven otro guía que los conduce de la mano. Si se empeñan en hacerlo mal no lo harán peor que lo están realizando.

Sabido es de todos que, debido a esta política la cosa que desciende de las alturas del Poder, la pequeña maná perturbadora, que vive al margen de la ley, y que gracias a ello mantiene este estado de anarquía que se traduce en la inabarcable serie de ataques y agresiones que diariamente se registran, no desperdicia momento de manifestarse en contra de aquellas naciones, como Italia y Alemania, que han logrado sacudirse el yugo de los elementos extremistas, y especialmente de aquellos estadistas como Mussolini e Hitler, que personifican los sistemas políticos imperantes en sus naciones, sin que nuestros gobernantes pongan nada para evitarlo.

Y mientras en España se dicen pestes de Mussolini y de su sistema, Europa toda, no sólo reconoce el impulso progresivo que ha conseguido para Italia su providencial gobierno, sino que a renouche de sus orientaciones, y firma a instancias suyas el Pacto de los Cuatro, siendo los firmantes la liberalísima Inglaterra, la republicana Francia, y Alemania, y asiste asombrada al raid de los aviadores, dirigido nada menos que por el lugarteniente del «Duce», el general Balbo.

¿Qué va sacándole España con esas manifestaciones hostiles contra dos potencias de primer orden, y a las cuales nos ligamos intereses comerciales que nos interesa mucho conservar? Se nos dirá que los autores de esas manifestaciones no merecen ser tomados en cuenta. Sobradamente lo sabemos. Pero, ¿estaría de más que el Gobierno y el Parlamento, que por un temor muy remoto de que aquí pudiera prender el fascismo, da muchas veces aire a toda campaña antifascista, hiciera manifestaciones de que no estaba dispuesto a consentir que se molestase a ninguna nación por el hecho de estar regida de esta o de la otra manera? ¿Qué dirían esos mismos elementos si en Italia, o Alemania, se organizaran actos de hostilidad contra España por el mismo motivo?

Importante Concurso de Carteles

PARA PROPAGANDA DEL VINO ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de carteles, para la propaganda genérica del vino español con arreglo a las siguientes bases:

1.º Al ser el objeto de este concurso la propaganda gráfica en el extranjero de los vinos españoles, el artista, deberá tender dentro de la más absoluta libertad de ejecución, a conjugar los motivos de arte preferentemente español que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda.

2.º El cartel se encabezará con el título «Instituto Nacional del Vino», y la leyenda, podrá ser: «Los mejores vinos, son los vinos de España» o otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista más apropiada al motivo del dibujo.

3.º El tamaño de los carteles será de «un metro por ochenta». No se admitirán carteles apaisados, ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas.

4.º Los originales serán entregados antes del día «uno de septiembre de 1933», en la Sección de Propaganda del Instituto Nacional del Vino, plaza de la Lealtad, 3, 4.º, a cambio del oportuno recibo de los mismos.

5.º Se establecen dos premios, «de cinco mil pesetas» el primero, y de «mil quinientas pesetas» el segundo. Los originales premiados, quedarán de absoluta propiedad del «Instituto Nacional del Vino», el cual podrá reproducirlos en la forma, tamaño y cantidad que considere convenientes. Asimismo, queda facultada la Comisión para tratar directamente con los autores de los carteles no premiados y adquirir la propiedad de los mismos.

6.º Los trabajos serán firmados con un lema, y en sobre cerrado bajo el lema de cada trabajo, incluirán el nombre, apellidos y domicilio del autor.

7.º Los trabajos se exhibirán al público, en el domicilio del «Instituto Nacional del Vino», plaza de la Lealtad, 3, 4.º, los días «uno al diez de septiembre de 1933».

8.º El «Instituto Nacional del Vino», designará un Jurado que no se hará público hasta terminado el plazo de presentación de los trabajos, y que emitirá su fallo el día «quince de septiembre de 1933».

9.º Los carteles no premiados, serán devueltos a sus autores contra la presentación del recibo que se les entregó en el término de tres meses a partir de la fecha del fallo, pasado los cuales, los carteles se considerarán abonados, pudiendo disponer de ellos libremente, y sin compromiso alguno, la «Sección de propaganda del Instituto Nacional del Vino».

Madrid 17 de julio de 1933.—El Vocal Delegado.

Autobuses Miralles

ALICANTE-CREVILLENTE Salida de Alicante: Posada de la Unión. Horas: 7, 12, 15, 16 y 18,30. Salida de Crevillente: Posada de Miralles. Servicio especial de coches.

Lea V. EL DIA

Cómo se destroza un pueblo

Pego, nuestro Pego querido, era un pueblo feliz. El trabajo, virtud arraigada de sus hijos había creado una riqueza, suficiente para atender a sus necesidades materiales, y dedicar una parte del fruto de este trabajo al ahorro. Era pacífico por trabajador, y por trabajador era feliz. Las luchas sociales que en otras poblaciones envenaban el ambiente, y eran clarín de guerra, y tea de discordia entre hijos de un mismo pueblo, eran desconocidos, y en su frondosa vega rimaban la paz y el trabajo en fecunda armonía... Pero en España corren vientos de tempestad, y la revolución abre su boca negra, y empujezan las predicaciones extremistas, de muchos que al propugnar soluciones para los demás, en verdad sólo buscan la suya, la que necesitan sus ambiciones, la que precisa su fracaso; y este pueblo, hasta hace poco, rico y pacífico, se ve envuelto en la vorágine de las malas pasiones, y se desencadena la lucha entre hermanos, y en unos días se destruye la paz, y en poco tiempo se destruirá la riqueza, laborada con tanto sudor y esfuerzo.

Los cabecillas, los culpables, verdaderos insolentes, sin cultura, sin valor personal y sin noción de la grave responsabilidad que adquieren, se han hecho los amos de un sector importante de la población, al que han emborrachado espiritualmente, prometiéndole el paraíso de Mahoma; el pobre pueblo se debate entre luchas, es la carne de cañón, que se expone sin provecho propio, pobre víctima propiciatoria, que se sacrifica en beneficio de otros mismos que se encaraman en sus hombros, para alcanzar la fruta a que aspiran, y que cuando llegue la hora negra, la hora de la derrota—que todo llega en política—, abandonarán, cobardes y sin escri-

pulos, a los mismos que hoy embau-can torpemente.

Si hoy, que las circunstancias les son propicias, no tienen valor para dar la cara, ¿no sería ridículo pensar que tengan más valor cuando todo se les vuelva de espaldas?

Ellos huirán; un viento contrario al que los trajo (que la mayoría no son de aquí, y no tienen aquí ni patria ni patrimonio); se los llevará; pero nosotros, la inmensa mayoría de nosotros, aquí habremos de vivir y morir; y es lastima, y es una pena, que vivamos como fieras los que podemos vivir como hombres; y es un dolor que destruyamos nuestra riqueza, que tanto esfuerzo nos costó crear; y es una vergüenza que vivamos en plan de cáfila, cuando podemos vivir como país civilizado; y es un asco, que por cobardía unos, por egoísmo otros, y por ignorancia y rencor los demás, contemplemos con los brazos cruzados cómo se destroza un pueblo, ¡nuestro!

(De «El Eco de Marina».)

El Ayuntamiento se dispone a construir un panteón para guardar los restos de los Mártires de la Libertad, sacrificados en 1844

Autorizada, esta Alcaldía para habilitar en el Cementerio Municipal una sepultura decorosa donde depositar definitivamente, los restos gloriosos de los Mártires de la Libertad, sacrificados en el año 1844 y que se encuentran ahora, casi ignorados, en una modesta fosa de la clausurada Necrópolis de San Blas, ha acordado abrir un concurso, por plazo de diez días, entre constructores, para la presentación de proyectos y presupuestos.

La obra será sencilla y análoga a la realizada con destino a las cenizas del insigne escritor Joaquín Dicenta, inhumado también en el Cementerio Municipal. Los industriales concursantes señalarán el plazo necesario para ejecutar dicha obra, sus características, clase de los materiales que hayan de emplear y precio.

El Ayuntamiento, mediante los asesoramiento técnicos a que hubiere lugar, se reserva la facultad de adjudicar el concurso al firmante de la proposición que estime más ventajosa a los intereses municipales, fijando a la vez la forma, y condiciones de pago, o bien de desestimarlas todas, si así lo juzga conveniente.

Compre Vd. EL DIA

Doctor Juan Albert Blasco ESPECIALISTA. Fototerapia. Dietarnia Alta frecuencia. Tratamientos modernos. Pecho-Nutrición-Rumatismo. Piel-Raquitismo.

ESTOMAGO. Una buena digestión asegura la salud y equilibra, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. tonifica y abre el apetito, cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos; dilatación y ulceración de estómago, etc., etc. INTESTINOS

«Confinado en las Hurdes»

Obra cumbre del gran escritor DOCTOR ALBIÑANA. Libro de protesta y dolor, escrito en el duro confinamiento de diez meses, entre miserias y sufrimientos.

Cofinado en las Hurdes

Es la obra más emocionante que se ha publicado desde el adyuntamiento de la República. Un hermoso tomo de 365 páginas, con numerosos grabados y tricornia, CINCO PESETAS. A reembolso, 5,50. Pedidos a nombre del autor, Galileo, 12, Madrid, y en las buenas librerías de España y América.

Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS DIRECTOR, DON ENRIQUE ROBLES TEGEO. TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de junio. Pasada esta fecha, prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un sólo período sin interrupción. Les de cuota que deseen ser oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntario en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos serán beneficiados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche y Elda, y en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones e inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

También tenemos escuela filial en Casas de Prado (Pinós). En la de Elda dará principio el curso en septiembre. Información y gestiones en la Oficina, por el director de las Escuelas.

Sugería, 68 ALICANTE Tel. 2353



Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY

Día 22.—Sabado. Nuestra Señora Madre de Misericordia.—Santos María Magdalena, Lorenzo de Brindis, confesor; Sintiques, Platón, Teófilo, mártires; Cirilo de Antioquia, obispos; Menelo, Vandregisilo, abs; José, diácono.—La Misa y Oficio divino son de María Magdalena con rito doble y color blanco.

En Betania, pueblo inmediato a Jerusalén nació Santa María Magdalena. Tuvo dos hermanos: Lázaro, a quien resucitó el Salvador, y Marta, extremadamente solícita en servirle, como expresa el Evangelio. Muertos sus padres, fijó María su residencia en el castillo de Magdala, en la provincia de Galilea. No pensaba sino en divertirse: las galas, los perfumes, las joyas más preciosas daban gran realce a su especial hermosura, y abusando de su libertad llegó a ser en breve tiempo un gran escándalo para el país. Convertida por Jesucristo, apoderóse el amor divino del lugar que ocupara el amor profano, inflamándose de tal suerte aquel noble y generoso corazón que no tuvo Jesús discípula más fervorosa, que más gustase de su celestial doctrina ni que mejor se aprovechara de sus divinas instrucciones. Compañera inseparable de la Santísima Virgen se encontró en el Calvario al pie de la Cruz, sufriendo el inexplicable dolor de ver expirar a su adorado Maestro. Tuvo la infame ventura de verle resucitado antes que los Santos Apóstoles y de asistir a la triunfal Ascensión de Jesucristo a los Cielos.

CULTOS

Misericordia.—Misa desde las seis Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 y tres cuartos, 7 y media, 8, 3 y media y 9 y media.

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, y de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

Lea V. EL DIA

Extranjero

INCIDENTES ENTRE HITLERIANOS Y ANTIFASCISTAS

Río Janeiro.—Con motivo de los incidentes ocurridos en Pontegrosso, entre elementos hitlerianos y antifascistas, los periódicos locales urgen al Gobierno para que ponga fin a los desórdenes provocados por los residentes alemanes en Brasil.

Los periódicos censuran además que sigan importándose en el país ideas que no tienen que ver con el carácter ni con los intereses políticos de la nación.

ANTE LA CAMPAÑA DE DESOBEDECENCIA CIVIL

Bombay.—Gandhi ha decidido inesperadamente disolver todos los organismos congregados existentes en el interior del país antes de comenzar el movimiento de desobediencia civil individual, que dará comienzo el día primero del mes de Agosto.

CLAUSURA DE LOS SALONES DE TE

Munich.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado la clausura de los salones de té existentes en los grandes almacenes, y se espera que se acuerde asimismo el cierre de las secciones de alimentación de dichos almacenes.

SE NIEGAN A DESCARGAR UN BUQUE ALEMÁN

Donarnenez.—Los obreros del puerto de Leetudy se han negado a efectuar la descarga de un buque alemán procedente de Kiel, por llevar izado el pabellón alemán con la cruz gamada.

FALLECIMIENTOS

Londres.—Lord Dournham, fallecido anoche en esta capital, presidió en 1921 la primera Conferencia internacional del Trabajo.

Shelitz.—A los 76 años de edad ha fallecido la gran duquesa Elisabeth Mecelemburgo Shelitz.

Londres.—Ayer fallecido el vizconde de Burnham, antiguo propietario del periódico «Daily Telegraph».

El finado en la actualidad contaba 75 años de edad. Fué miembro del comité mixto encargado del estudio para la reforma de la Constitución de la India.

ANÚNCIASE EN ESTE PERIÓDICO, EL DE MÁS CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

De Alcoy

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

El gobernador civil ha notificado a esta Alcaldía, que se tomen precauciones para la gran carrera ciclista que se celebrará en breve, organizada por la Peña Ciclista de Valencia y en la que se disputará el Premio Bambú.

VARIAS NOTICIAS

La Industria Fabril y Textil se reunirá el domingo en el teatro Circo, para tratar del conflicto existente en la fábrica de don Miguel Jordá.

La Asociación de Patronos se reunirá en junta general el sábado, a las doce de la mañana, para tratar sobre las vacaciones.

Procedentes de la playa del Parais, de Villajoyosa, ha regresado hoy la primera Colonia escolar de niños y niñas marchando inmediatamente la segunda.

Hoy se reunirá por segunda convocatoria la Corporación municipal.

Durante el trabajo sufrió heridas de importancia, Amelia Carbonell, de 28 años.

La anciana Dionisia Moreno Muñoz, de 63 años de edad, sufrió heridas de importancia, causadas en riña por otra mujer.

Fué asistida en la Clínica municipal.

Movimiento del Puerto

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado el siguiente movimiento:

ENTRADAS

Vapor «Astur», procedente de Avilés, con carbón.

Vapor «Sidi Brahm», de Argel, con carga general.

Vapor «Ciudad de Alicante», de Ibiza, con idem.

Vapor «Isla de Tenerife», de Argel, con idem.

Vapor «Churruca», de Cartagena, con idem.

Pailebot «Agustín Buades», de Ceuta, con idem.

Vapor «Cabo Huertas», de Valencia, con idem.

Vapor «Turia», de Valencia, con idem.

Vapor «Iberia», de Gandía, con frutas.

Vapor «Agamenon», de Torrevieja, de tránsito.

Vapor «Kostrena», de Valencia, con madera.

Vapor «Le Tre Marie», de Valencia, con carga general.

SALIDAS

Pailebot «Villa de Aspe», para Mahón, con cebada y avena.

Balandro «María», para Barcelona, con hierro viejo.

Vapor «Manuel», para Valencia,

con carga general. Pailebot «Colón», para Torrevieja, con lastre.

Gacetillas

Joven huérfano, muy educado, con amor al trabajo, aceptaría empleo bien de ayudante jardinero, mozo almacén, enfermero Sanatorio, cosa análoga dentro o fuera capital. Dirigirse: Vicente Segura Santacruz, Lista de Correos (Alicante), va, sol mediodía. Joaquín Costa, 18.

Sargento de la Guardia civil retirado, se ofrece para una Administración o cargo análogo. Razón, en esta Administración.

Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa ENRIQUE PASCUAL, plaza R. Chapi, 4.

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto. Razón: Mendez Nuñez, 18 2.º—Alicante.

ENCICLOPEDIA ESPASA, 37 tomos, se vende, buenas condiciones. Razón, Méndez-Núñez, 18, oficina.

CARTAS DE CURADOS

Sufría del estómago y estaba cansada de medicinas...

Hoy está completamente bien...

Dofia T. García Sacristán, habitante en Valladolid, Carretera de Segovia, 53, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación, en el cual hace constar que:

están dando excelentes resultados, así que con esta servidora no les falta propaganda. Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida usted hoy mismo el BOLETIN MENSUAL.

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

SE MANDA GRATIS

Utilice usted el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cta.

Table with 2 columns: ENFERMEDADES and QUE CURAN. Lists various ailments like Diabetes, Albuminuria, Artritis, etc., and their corresponding treatments.

SE MANDA GRATIS. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».



PLANCHADORA a domicilio que sepa su obligación se desea. Razón: Plaza Chapi, núm. 1, 4.º

SIRVIENTA que sepa su obligación, para pasar una temporada en Busot, se necesita. Si cumple se quedará luego en la casa, en Alicante. Razón: Chapi, 1, 4.º



UNA MUJER «TAKYADA» ESTÁ SEGURA DE SU ENCANTO!

Suprime pelo y vello. ENCICLOPEDIA ESPASA, 37 tomos, se vende, buenas condiciones. Razón, Méndez-Núñez, 18, oficina.

ENCICLOPEDIA ESPASA, 37 tomos, se vende, buenas condiciones. Razón, Méndez-Núñez, 18, oficina.

Carte Vd. su cura. CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON. Verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración. Es el tratamiento más seguro y sano contra los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS, etc.

D. Felis Martínez, de Almazora (Cuevas), sufre de bronquitis y asma desde hacia 8 años, sólo con la Cura Nº 15 del ABATE HAMON ha conseguido curarse. Así muchos miles de personas de toda España.

Talleres tipográficos de EL DIA

Programas religiosos.—Revistas y periódicos.—Trabajos comerciales

Villayieja 1—Telefono 1815.—Apartado 156

Las corporaciones y particulare que simpaticen con EL DIA, deben hacer sus encargos de impresos a nuestros talleres.

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante

pidá presupuesto de instalación

Servicio de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América

St. G. de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

ALICANTE A ORAN (DIRECTO) Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

«G. G. Laferriere»

Salidas de ALICANTE todos los martes a las siete de la tarde

DE ALICANTE A MA SILLA (DIRECTO) Por el magnífico vapor

«G. G. Laferriere»

Salida de ALICANTE, todos los jueves a las doce de la noche

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

«Sidi Brahm»

PARA BUENOS AIRES (BUENOS AIRES) el trasatlántico

«Alsina»

hará su salida 8 de julio

Línea Pin' los de Cádiz para CEUTA, CADIZ Y CASA BLANCA

TURIA

Saldrá el 24 junio

PARA INFORMES

J. y A. Lamagnere

Paseo Marítimo, 3, entrepuerto ALICANTE

Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón

¡Señora! ¡Caballero!

¿Quiere limpiar, teñir o planchar el traje, abrigo, trinchera, guantes, pieles u otras prendas?

Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos.

Limpieza a seco, tintes sólidos, lutos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías.

TODOS ESTOS SERVICIOS LOS ENCONTRARA EN ESTA SU CASA:

CASTAÑOS 19 (Frente al Instituto de Belleza «Femenina»)

Máquinas ALP para coser y Abordar (Fabricación española)

Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

ALBACEJE

San Agustín 27

Se necesitan Representantes conocedores de Máquinas en cada provincia

ALICANTE

Méndez Núñez, 35

40 CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...

D. Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:

«Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la eficacia, íntima y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista.»

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida usted hoy mismo el BOLETIN MENSUAL.

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

SE MANDA GRATIS. Utilice usted el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cta.

Nombre Calle Ciudad Provincia